

## **DISPOSICIÓN DI-2018-218-DGA**

**Buenos Aires**, jueves 26 de abril de 2018

**Visto:** el Expediente Electrónico 2018-3745-JUS-DGA; y

### **Considerando:**

En este legajo se documenta la primera rendición de gastos de la Caja Chica de la Dirección de Informática y Tecnología oportunamente asignada, conforme la Disposición 2018-53-DGA-JUS, por el 96,68% de la asignación inicial de 3000 UC, de acuerdo a la Acordada nº 16/2013.

El área contaduría realizó el registro presupuestario y contable de los gastos, emitiendo su informe IF-2017-273-DGA.

La Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto manifestó su acuerdo con lo actuado y solicita la aprobación del pago.

Por ello,

### **EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DISPONE:**

- 1. Aprobar** la primera rendición de gastos de la Caja Chica de la Dirección de Informática y Tecnología, conforme la Disposición 2018-53-DGA-JUS, realizada por su responsable, el Sr. Sebastián Soligón, y autorizar su reintegro por la suma de CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 42.054,21).
- 2. Imputar** los gastos aprobados conforme lo indicado por el área Contaduría.
- 3.** Para su conocimiento y demás efectos, pase el área Contaduría.
- 4. Publíquese** en la página WEB del Tribunal.

**Firmado: CPN Ruben R. Torres (Director General de Administración)**

**ANEXO I****CAJA CHICA “DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA”  
EJERCICIO ECONÓMICO 2018 – PRIMERA RENDICIÓN****PLANILLA DE REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS  
DISCRIMINADA POR INCISO, PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL**

<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
2.9.6.	Bienes de Consumo – Repuestos y accesorios	870.00
2.9.9.	Bienes de Consumo – Otros no especificados	1,049.80
3.3.3.	Servicios no Personales – Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	4,280.00
3.5.1.	Servicios no Personales – Transporte y almacenamiento	368.41
3.5.6.	Servicios no Personales – Sistemas informáticos y de registro	220.00
4.3.6.	Bienes de Uso – Maquinaria y equipos – Equipo para computación	9,240.00
4.3.9.	Bienes de Uso – Maquinaria y equipos – Equipos varios	12,330.00
4.8.1.	Bienes de Uso – Activos intangibles – Programas de computación	13,696.00
	<b>TOTAL DE LA RENDICIÓN APROBADA</b>	<b>42,054.21</b>